

# El Eco de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Para Pamplona: Un mes, 1,25 Pes.; tri-  
 mester, 6,25; semestre, 12,50; año, 25.  
 Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-  
 setas; semestre, 7,50; año, 14.  
 Anuncios: Trimestre, 18; semestre, 35.  
 El pago está adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 Anuncios en primera plana, 1 peseta  
 línea; anuncios ordinarios en segunda  
 plana, 0,50; anuncios en tercera  
 plana, 0,25; anuncios en cuarta  
 plana, 0,15; anuncios en quinta  
 plana, 0,10. Anuncios en sexta  
 plana, 0,07. Anuncios en séptima  
 plana, 0,05. Anuncios en octava  
 plana, 0,03. Anuncios en novena  
 plana, 0,02. Anuncios en décima  
 plana, 0,01.

Es la publicación del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono. **Diario independiente \* Dos ediciones** Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 25 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## CARTAS

AL EXCMO. SR. DON ANTONIO MAURA

XII y última

Muy respetable y distinguido compañero: Al reparar en el número que lleva esta carta voy que he ido más allá de mi propósito, limitado a lamentarme de males inventados que deben remediar, y a indicar reformas que pueden introducirse, pero sin descender, como he descendido, a detalles enojosos que quizás habrán fatigado a la atención de quienes hayan tenido la curiosidad de leer esta correspondencia escrita al correr de pluma.

Voy, pues, a terminar la labor que emprendí inspirándome en ideas de justicia y en móviles de patriotismo.

Es grave mal la controversia enconada de los partidos que se disputan en España la dirección de sus destinos; porque si la discusión serena es el procedimiento lógico para llegar a un acuerdo conveniente, la lucha apasionada detiene el curso del progreso y hace retroceder a los pueblos en el avance de su cultura y civilización. Y como en ningún otro país existe tanto partido político como en el nuestro, es preciso que se reduzca su número para que sus fuerzas sean vitales, para que se equilibren y puedan utilizarse en provecho de la patria; pero desgraciadamente no es solo la convicción de los principios que se defienden el espíritu que alienta a nuestros políticos, sino las tradiciones de familia, la atmósfera de la región y los intereses que se han creado a la sombra de la bandera de cada uno de los partidos; causas que determinan esa lucha incansable que se mantiene en la prensa, en los comicios y en el parlamento, dominando más que la razón la pasión, más que la imparcialidad el egoísmo.

Sin embargo, aparte de esos motivos generales de extravío político, hay que reconocer que en algunos de nuestros partidos hay bases para edificar gobiernos, hay doctrinas que se prestan a aplicaciones discretas, hay espíritu de justicia y anhelo del bien público; pero también intransigencias, exclusivismos, intolerancias sistemáticas que estorban la unión de elementos afines, unión que es imprescindible para fines redentores y patrióticos, que es cierto lo que declamo lo está probando: no solo las alanzas ortodoxas sino la tendencia de muchos de los llamados liberales, demócratas y republicanos, a asociarse en nombre de un radicalismo que carece de dogmas de gobierno, y que es la exhumación del antiguo progresismo o sea el *«scamplante de la voluntad nacional»* principio insostenible en los actuales tiempos, en los que los adelantos en las ciencias morales y políticas se imponen a las aspiraciones inconscientes y apasionadas de las muchedumbres, que eran antes para muchos la expresión genuina de la famosa voluntad nacional.

No puede desconocerse que las verdades evidentes o demostradas son intolerantes por su naturaleza, porque no transigen con los errores, ni con los desvaríos, ni con los egoísmos, de modo que, o hay que negar toda doctrina sustancial, todo principio esencial al gobierno, o hay que sancionar como un dogma político esos principios que sirven de base a los códigos y a las instituciones sobre que se levanta el gobierno de los pueblos.

Pero ya que he apuntado en esta correspondencia ideas relativas al orden económico o oportuno hacer algunas indicaciones sobre la candente cuestión de los cambios, que por modo tan directo se relaciona con la moneda, con ese instrumento que es el común denominador de los valores, ya que no su medida absoluta, puesto que la variabilidad es su ley; a la moneda, a la que se refieren todas las transacciones, ya que los metales preciosos que son su principal materia, se aprecian universalmente por sus condiciones privativas que les dan un carácter cosmopolita, porque la facilidad de sus transportes les abren las puertas a veces pérdidas considerables que son un problema que solo puede resolverse aclarando sus términos; fijándose en primer lugar en el hecho de que alia donde el bimetallismo impera se resiente el mercado por las alternativas que sufren los precios de los metales según la abundancia o escasez con que se presentan; y si esto sucede dentro de una nación, con mayor motivo sucederá en el cambio monetario internacional, porque realmente la intervención necesaria del Estado en la acuñación de la moneda influye también en el valor de ésta, según es o no prudente la cantidad de la acuñación de las piezas metálicas; grave mal que se viene advirtiendo desde tiempo muy atrás y en el que también influye la ley de la moneda o sea la relación que tiene el metal fino que se le agrega para darle mayor resistencia, y sobre lo que se ha abusado frecuentemente. Y para evitar ese malhecho el Tratado de Unión latina entre Francia, Bélgica, Grecia, Italia y Suiza, al que se agregó después Turquía, conviniendo en el peso, ley, y número de piezas fraccionarias que debían acuñarse en relación al de habitantes de cada uno de dichos países, para que fueran admitidas indistintamente en sus diversas cajas nacionales; procedimiento discreto y eficaz que ha sostenido no solo la relación de las monedas de plata entre dichos pueblos, sino la relación monetaria entre la plata y el oro en cada uno de ellos, cosa de gran efecto para el cambio. Y si además se tiene en cuenta la influencia de las importaciones y exportaciones entre unos y otros países, se comprenderán las causas de la depreciación de nuestra moneda y los males económicos de sanarla.

Volviendo a los principios que hay que admitir como indispensables e inevitables para el régimen político, hay que rechazar esos radicalismos exóticos que niegan todo fuero a la verdad para imponer a la opinión inconsciente del número sobre lo que es evidente o demostrado, y que acatan los hombres de mejor sentido y mayores garantías de gobierno; y por eso mismo, ya que no es posible llegar a un acuerdo completo entre los que militan en los partidos afines, es preferible unirse por lo más que permanezcan divididos por lo menos, pues por medio tal se llegará

a agrupar las voluntades honradas y obediendo a un criterio fundamental se impondrían las grandes verdades a los graves errores que están disolviendo todos los elementos sociales. Algo se hace en tal sentido, pero jamás podrán entenderse los hombres sin fe y los que creen en los destinos supremos y en la tutela divina, no transigen con el materialismo de la vida, que es el triste y funesto dogma de los que se empeñan en divorciar a la humanidad del Creador del mundo.

Hay que convenir en que el ateísmo no puede admitirse en las instituciones públicas, ya que solo se concibe como una alteración de la conciencia individual, pero nunca de la social; y por eso las instituciones del Estado y los gobiernos que han de custodiarlas y aplicarlas, deben cuidar escrupulosamente que ni la enseñanza, ni la prensa, ni las costumbres sean motivo de escándalo y germen de vicios sociales; por lo que no es lícito, dentro de las relaciones entre personas honradas, no debe trascender a la esfera pública, ya que la sociedad tiene sus fueros sagrados que deben respetarse profundamente.

Hay que convenir que en los tiempos que alcanzamos no es posible aplicar un sistema preventivo que armonice la tutela gubernamental con los derechos legítimos del escritor; pero por eso mismo es indispensable poner coto al desenfreno de la prensa que tiende a desmoralizar a los pueblos, ya que el desorden los conduce a la anarquía que es el caos de la sociedad. Si la opinión de los pocos que gritan se impone frecuentemente a la tutela gubernamental, es preciso que las autoridades, dentro de sus competencias, avaloren la opinión de los que callan, en sus relaciones con la justicia, con la conveniencia y con los intereses locales.

Mientras la paz no esté en los espíritus y sea el ambiente de la conciencia individual, no será posible el orden público que es necesario para que se desenvuelvan los intereses vitales de los pueblos. Y la política que sepa imponer silencio a esos proceres desvaríos que tienen su sanción en los códigos; esa política conquistará verdadera popularidad y será fructuosa hasta para sus adversarios, porque el triunfo de la verdad y de la justicia, alcanza, por ley de solidaridad, a todos los que directa o indirectamente participan de su influencia redentora.

Quien como V. señor Maura, tanto por su elevado criterio como por ser jurista, consultor eminente, sociólogo profundo y práctico en el gobierno, sabe medir el alcance de la tutela del Estado sobre el pueblo que organiza, obligado se encuentra a utilizar todos los recursos necesarios para que no prevalezcan las ideas subversivas, ideas que se rechazan con la opinión pública cuando se convierten en hechos, y que deben extinguirse en su germen cuando ese germen aparece claro en la propaganda de la prensa, del teatro y de toda esfera de publicidad.

Circunstancia atenuante de cualquier olvido en materia tan grave será la lucha empeñada que ha de sostener usted en el Parlamento con oposiciones tan valiosas por la elocuencia y el talento de los hombres que las constituyen; pero hay que considerar que ninguna de ellas podría aisladamente y sin el concurso de otros elementos, levantar el edificio de la restauración nacional, de las fuerzas vitales de la patria, si se encontrara ocupando el poder; porque la herencia que reciben los gobiernos no puede aceptarse a beneficio de inventario, ni con el de deliberar, sino con todas sus cargas, que las han impuesto agenas culpas y errores tradicionales; de modo que esas trabas son dificultades supremas que nadie debe desconocer ni abusar de ellas, sino ayudar a los gobiernos en su obra regeneradora, por ese espíritu de patriotismo que no se concibe sin que lo alienten el corazón y la conciencia; el corazón con ese amor irresistible que se tiene al hogar, al pueblo en que se nace, a la nación a que se pertenece, al Estado en que se organizan los medios conducentes al bien público; y la conciencia con ideas de rectitud y costumbres de honradez; patriotismo que en determinados momentos nos hace olvidarnos de los partidos a que pertenecemos o hacia los que nos sentimos más inclinados.

La unión por la patria es una idea que trae a controversia la de la Solidaridad, que entraña dos conceptos; uno de necesidad, y otro de voluntad; de necesidad es la que nos hace víctimas o nos proporciona satisfacciones por motivos agenos a nuestro albedrío, como son los errores, los aciertos, los cesos fortuitos y la fuerza mayor que afectan a personas que con nosotros se relacionan; y de voluntad la que contraemos convencionalmente para defender una causa; solidaridad discutible, porque para ser eficaz y no convertirse en ocasión de conflictos, es indispensable que entre quienes los utilizan haya dogmas comunes en lo fundamental de los intereses que se trata de amparar, y que en el orden político sea siempre para dar vida robusta a los elementos que afectan a las regiones, pero salvando siempre el bien supremo de la política, que es la integridad nacional, la unidad de la patria.

No es posible encerrar en una fórmula las diversas aspiraciones de los hombres que buscan en el gobierno la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos, pero dentro de la ley fundamental y hasta de la interpretación y de las aplicaciones discretas de su articulado, hay ancho campo para sostener doctrinas que agrupen a los que las profesan, y dar lugar a la formación de partidos de base más o menos amplia o restringida, de mayor o menor vuelo, pero que recíprocamente contribuyen a que ni los autoritarios abusen del poder, ni sus adversarios conviertan la libertad en licencia. Todo esto lo sabe V. perfectamente, señor Maura, como sabe que la centralización administrativa, cuando traspasa sus límites prudentes, se relaciona con la política egoísta, porque a favor de la centralización pueden los poderes públicos imponerse a los pueblos no solo en lo gubernativo, sino en lo moral, en lo social, en lo económico y hasta en lo religioso, obligándonos a transigir con imposiciones para satisfacer las pretensiones más legítimas; motivo por el cual se pide con voz unánime la descentra-

lización municipal y provincial, sin reparar a veces que esas entidades inferiores del Estado en su carácter gerárquico, aun cuando son sus elementos constitutivos, deben sostener relaciones muy necesarias con el poder central, para que el organismo nacional resulte armónico, para que funcione ordenadamente y para que la fisiología administrativa responda a las condiciones de la vida colectiva en que se desenvuelvan los pueblos.

¿Pueden todos los organismos inferiores para responder a sus fines privativos funcionar con absoluta independencia del poder central? ¿Se improvisan estos organismos? ¿Son de producción espontánea o resultado de laboriosas gestaciones a través del tiempo? He aquí los problemas que hay que resolver para plantear la descentralización homogénea, para prevenir las contingencias de una reforma impremeditada; porque quien ha visto funcionar en tiempos más felices los organismos forales de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y quien conoce el modo de actuar de la Diputación de Navarra, se admira de la vitalidad que alcanzaron esas instituciones administrativas que abrazan tantos y tan cuantiosos intereses, y celebra la caballerosidad y desprendimiento de los hombres que han administrado y administran los intereses del país; pero reconocemos también que tales organismos, tales costumbres y tales hombres tienen un carácter indígena propios del país, de sus creencias, de sus tradiciones y de su historia.

Sensible es en extremo que la aclimatación de un fruto tan privativo no pueda improvisarse en todas las regiones, por más que los primeros en celebrarlo serían los mismos que disfrutaron bienes tan valiosos. Quiera Dios que los ensayos que se hagan de las reformas descentralizadoras que se esperan sean fructuosos para las regiones y las provincias sin quebranto alguno para la integridad nacional que es el dogma supremo de la política, dogma que gobernantes y gobernados deben escudarse con un celo fervoroso, capaz de alentar a los sacrificios que impone las creencias más ardientes y generosas que embalsaman el corazón humano.

La patria no se discute; la patria se adora. A la patria debe sacrificarse todos los intereses humanos. Esta es mi última protesta que hago en esta mi última carta dirigida a usted, señor Maura, que no cubriré con el pseudónimo de un Abogado del que me he servido hasta ahora por motivos de discreción, para suscribir mis anteriores, en las que he procurado defender los grandes principios que deben informar las instituciones públicas, los códigos, las leyes, las costumbres, los intereses generales de la patria y los privativos de las regiones, que son los que forman el alma de los pueblos, como debemos utilizar todos los que no tenemos la honra de utilizar la gran tribuna parlamentaria reservada a los hombres selectos de los pueblos, a los que por su talento, por su historia, por su exaltación y por sus relevantes prendas, se les confía la defensa de los grandes intereses sociales. Hoy, pues, suprimiendo el pseudónimo de un Abogado, me ofrezco a usted, señor Maura, como su más fiel y respetuoso compañero Q. S. M. B.

JUAN CANCIO MENA.

## POSTAL

**Fuera de serie (1)**  
 Más ebelta que palmera del desierto, más hermosa que un incendio de arrebol, subyugante como nota del concierto de los rayos de la Luna con el sol.  
 Tu sonrisa es la sonrisa de la aurora son tus ojos la pureza envuelta en tul y tu boca rasgadora encantadora de ese Cielo soberano que enamora por lo grande, por lo inmenso, por lo azul.

Es prodigio de belleza, tiene un gesto de grandeza, tiene adornos de gracia pompa y magestad y es más dulce su sonrisa que los besos de la brisa cuando susuran en tranquila soledad.

Es la Virgen del Amparo tu guardiana y eres hija predilecta de su amor, y por eso con los tintes de la grana, con frescura de la nieve y la mañana ha formado tu semblante encantador.  
 Es airosa cual palmera del desierto, más hermosa que un incendio de arrebol, subyugante como nota del concierto de los rayos de la Luna con el Sol.

(1) Por tratarse de un querido amigo, por tratarse de una preciosa Musa y por ser linda la composición y corriente la idea, publico esta postal.  
 No volveré a insertar otras, que ya no tendrían la originalidad de la ocurrencia.  
 GARCILASO.

## Información telefónica

**DEL DOMINGO**  
 Madrid 12 (6 tarde y 11 noche)

**La «Gaceta»**  
 Este periódico oficial publica hoy gran número de telegramas recibidos de distintas Cortes del extranjero, felicitando a la familia real española con motivo del feliz alumbramiento de la Reina.  
 También publica una disposición relativa a la Exposición de labor de la mujer que ha de verificarse en Melbourne (Australia) y otra declarando abierto a la navegación el puerto de Riga (Rusia).

**El Príncipe de Asturias**  
 En la antecámara regia se ha celebrado esta mañana la inscripción del Príncipe de Asturias en el Registro civil, habiéndole sido impuesto los nombres de Alfonso, Pío, y Eduardo.  
 El acto ha sido breve y se ha verificado sin pompa.  
 El Rey Eduardo de Inglaterra ha enviado un telegrama a don Alfonso ofreciéndole para apadrinar al príncipe de Asturias. Nuestro monarca ha contestado agradeciendo mucho el ofrecimiento del soberano inglés y comunicándole que desde hace algún tiempo había ya ofrecido este cargo al Sumo Pontífice, Pío X.

Ha sido aplazada hasta el sábado la ceremonia del bautizo del heredero de la corona.  
 La causa que ha motivado el aplazamiento es el deseo de revestir el acto de la mayor brillantez posible.  
 Además, de haberse verificado el martes, no habrían podido concurrir muchas embaixadas extraordinarias que algunas naciones han mostrado deseos de enviar.  
 Inglaterra dice que enviará a Madrid una lucida embajada presidida por el príncipe de Gales, heredero de la Gran Bretaña.

**Apertura de Cortes**  
 La princesa Beatriz y su servidumbre presenciarán el acto de la apertura de las Cortes desde la Tribuna del Presidente del Senado.  
 Esta ceremonia no la presenciarán más de 500 personas que recibirán invitación, en la cual constará su nombre y su apellido.  
 El general Azcárraga está siendo víctima de las numerosísimas personas que quieren asistir a tan solemne acto.

**En el Senado**  
 Hoy se ha celebrado en el Senado la sesión preparatoria, que fué presidida por el señor conde de Maceda.  
 El señor Azcárraga ocupó la presidencia y pronunció breves frases dando las gracias al Rey y al Gobierno por su designación. Saludó a los señores senadores y pidió un voto de gracias para la Mesa de la sala.  
**Los Solidarios**  
 En el domicilio del señor Salmerón se han reunido hoy los señores Junoy, Puig y Cadafalch, Suñol, Ventosa y otros.  
 Esta reunión ha sido preparatoria de las que han de celebrarse mañana y pasado para determinar las relaciones de las minorías republicana y solidaria.

## LA FIESTA DE "LA CONCILIACIÓN"

Hemos tenido el placer de asistir una vez más a la interesante, cristiana y brillante fiesta que cada año en el mes de las flores celebra la nunca bastante alabada asociación protectora de obreros y socionarios del pavoroso problema social en Pamplona. Y experimentamos idénticas emociones a las gratísimas que nos produce tan hermosa fiesta siempre que se celebra.

Cuando contemplábamos el espectáculo que se ofrecía anteayer tarde en el Teatro Gayarre, y oíamos los importantes datos estadísticos que demuestran los beneficios que «La Conciliación» viene produciendo para la clase obrera, después de haber librado a esta ciudad de los horrores de la revolución social anteriorista, cuyos predios comenzaron a dejarse sentir, recordamos que en aquel mismo lugar, celebrándose, luego de haber nacido «La Conciliación», un mitin de los... desgraciados que antes habían estado en el exilio, el socialismo, un apostolado de la irreligión, volviendo contra la naciente sociedad salvadora del orden y la tranquilidad pública, decía a sus incantados éusos oyentes: Dejemos que pasen unos pocos meses; entonces veremos en qué paran todas esas promesas de los fundadores de «La Conciliación». Cuando hayan conseguido apartar a los obreros del camino de su emancipación, los abandonarán y continuarán explotándolos como hasta ahora.

Mal profeta ha resultado aquel mal consejero y, hasta cierto punto, habil explotador de las miserias de los obreros. «La Conciliación», cuya muerte anunciaba para un plazo muy breve tiene vida robusta, y su benéfica influencia va en aumento. Los obreros que oyeron, como nosotros, el apasionado pronóstico del orador aludido, deberán recordárselo, o, a lo menos, compararlo con los hechos de que vamos a dar noticia mucho más breve que la merecida.

### Religión y caridad

Laudable costumbre de «La Conciliación» es comenzar su fiesta anual con un acto propio de toda sociedad cristiana y el más adecuado para poner de manifiesto su carácter esencialmente católico: una Comunión general, santificación de su fiesta. Y, como los años anteriores, celebraron anteayer el Banquete Eucarístico, juntos, gran número de socios de los tres grupos que existen en esa asociación conciliadora de todas las clases sociales.  
 El espectáculo que ofrecían recibiendo el Pan de los Angeles los capitalistas asociados con los obreros para protegerlos, los patronos con sus jornaleros, y éstos con sus bienhechores, no necesita ponderación ni encarecimiento. Basta mencionarlo, para que sea elogiado por todos los amantes de la paz y el orden, y envidiado por los que, seducidos, han llegado a imaginarse que los audaces para conseguir su bienestar son la lucha de clases y los procedimientos revolucionarios y anticatólicos.

Otra costumbre, también digna de loa y que practica «La Conciliación» el día de su fiesta, es la de socorrer, para que puedan celebrarla con sus familias, a los obreros socios más necesitados.

Y en el domicilio social, después de las operaciones ordinarias de cada gremio, se verificó el reparto de esos socorros, siendo los favorecidos quienes... los protegidos especialmente por tal o cual capitalista? No por cierto, sino los designados por los mismos gremios, atendiendo a la mayor necesidad y al mayor mérito por la conducta.  
 ¿Cómo no han de amar a «La Conciliación» los obreros en ella asociados? ¿Cómo no han de enviárselos los que no pertenecen a ella? Lógico es que la aborrezcan los corruptores del pobre, y justo que la amen y favorezcan con su cooperación los ricos verdaderamente católicos. Si lo dicho no bastase, a continuación se verán nuevos y poderosos motivos.

**La Junta general**  
 A las siete de la tarde el Teatro Gayarre estaba totalmente ocupado, ofreciendo el concurso que llenaba todas las localidades, un conjunto magnífico. Si la belleza existe donde hay variedad dentro de la unidad, aquello era balisimo, ya que la variedad de clases sociales, edades, trajes, etcétera, no podía ser mayor, ni se concluye mayor unidad de ideas, afectos y aspiraciones.  
 El júbilo de todos se manifestó en los anímulos aplausos con que los especta-

res saludaron, al alzarse el telón, a la Junta mixta de socios, protectores, patronos y obreros, que apareció en el escenario.  
 El presidente, don Rafael Gazteiz, hizo uso de la palabra, dedicando las primeras palabras al objeto de la reunión, que era dar cuenta de lo ocurrido en «La Conciliación» durante el año social que terminó en fin de abril próximo pasado.

Manifiesto su satisfacción al presidir por primera vez la junta general, como sucesor, por el voto de los socios, de don Miguel García Tuñón, a quien eligió por el celo inteligencia y acierto con que trabajó por la prosperidad de «La Conciliación» mientras fué su presidente.  
 Añadió que él solo tiene, para el desempeño de tan importante cargo, un grande amor a la asociación y una firme voluntad que solo podrán ser eficaces con la ayuda de sus compañeros de junta directiva; ayuda que solicitó, como también la de los socios, a la vez que les manifestó su agradecimiento por haberle honrado con el nombramiento de presidente.

El señor Gazteiz terminó disponiendo entre los aplausos del público que se diera lectura de la memoria sobre la marcha de la asociación durante el año último.  
 En representación del secretario, el vicepresidente de la Junta mixta, señor Lipuzco, leyó la memoria que quisieramos poder publicar íntegra en vez del resumen que de ella hicimos durante su lectura.  
 Comienza con frases de satisfacción por el prospero curso y estado de la sociedad; sigue a esto un cristiano recuerdo de los socios que han fallecido; luego una congratación por la cordial armonía existente entre los diversos elementos de la asociación, y a continuación una serie de datos tan interesantes como los que vamos a consignar.

**Caja de ahorros.**—En fin del año anterior había 291 imponentes, número que durante el año último ha tenido un aumento de 36 imponentes nuevos y una baja de 47 por defunciones y otras causas, quedando actualmente 280.  
 Pero, si el número de imponentes ha disminuido, los fondos de dicha Caja han tenido aumento considerable, porque ascienden a 22.770 pesetas, no pasando, al comenzar el ejercicio último, de 19.000.  
 Este resultado es satisfactorio y debe servir de estímulo a los socios que todavía no llevan sus ahorros a la Caja social, ya que ellos son los únicos llamados a disfrutar los beneficios de la misma.

**Consultorio de niños de pecho.**—Esta institución elogiada por toda persona sensata y amante de la humanidad continúa prestando excelentes servicios en lo tocante a crianza de los niños.  
 Los facultativos puestos por la sociedad al frente del Consultorio desempeñan su importante cometido con celo e inteligencia laudables. También merecen gratitud las personas que envían regalos para las madres que más puntualmente cumplan respecto de sus hijos en lactancia los consejos de la Ciencia.  
 El promedio semanal de niños llevados por sus madres al Consultorio es 16.

**Socorros a enfermos.**—Este servicio, que nunca será bastante alabado, es el que constituye el mayor capítulo de gastos de la Asociación protectora de obreros. Durante el año último ha invertido «La Conciliación» en socorros a obreros socios enfermos 20.689 pesetas y en honorarios de los médicos encargados de la asistencia facultativa a conciliados enfermos de la clase obrera, 5.655. Merecen comentario estos datos? Quede a cargo de los lectores.

**Socios y cuotas.**—Había al comenzar el ejercicio anual a que estas cifras se refieren, 396 socios protectores, que, pagando diferentes cuotas, ingresaban en la Caja de «La Conciliación» 1.065,75 pesetas mensuales. Durante el año han ingresado 64, cuyas cuotas suman 86,25 pesetas, y por muerte y otras causas se ha registrado una baja de 30 con un ingreso de 50,50 pesetas; quedando ahora 430 socios protectores, cuyas cuotas mensuales suman 1.101,50 pesetas.

**Patronos.**—Había 56, que contribuían al fondo social con 85,25 pesetas al mes; han cesado 2, que pagaban 8 pesetas, y han ingresado 1, que da 1, resultando que hay 55 cuyos donativos suman 78,25 pesetas al mes.  
**Obreros.**—El número de 1536 existente al principio del ejercicio último ha tenido un aumento de 135 y una baja de 167, que-

dado en 1904, que satisfacen las cuotas reglamentarias.

La memoria que resumimos, menciona el número de obreros asociados en cada gremio.

Caja de retiros ó pensiones para la vejez.—Qué hermoso proyecto! La Junta mixta anterior lo concibió y planeó; la actual lo mantiene, acariciándolo y estudiando el modo de realizarlo; pero esto exige recursos de que «La Conciliación» no dispone todavía. Por eso dirige una súplica á las familias y entidades que pueden coadyuvar, de las que es de creer no le nieguen su cooperación. ¿Cuántas obras buenas se pueden realizar con pequeño sacrificio, con solo la buena voluntad de todos los que pueden! Este pide y merece la Junta directiva de «La Conciliación», sociedad á la que tanto debe Pamplona.

Después que el numerosísimo público hubo manifestado la satisfacción que le causó la lectura de la memoria, el tesorero señor Olaso, dió á conocer el movimiento de fondos ó balance del año, cuyas cifras omitimos, porque semanalmente publicamos notas de ese movimiento, que también fué acogido con aplausos por el público.

Discurso magnífico

A las siete y 25 de la tarde el presidente, señor Gaztelu, introdujo en el escenario al docto jurista navarro, hijo de Estella y vecino de Tudela, don Gregorio Iribas, cuya presencia provocó larga y ruidosa salva de aplausos.

Con pocas palabras, porque no eran precisas muchas, hizo el señor Gaztelu la presentación del señor Iribas, anunciando que este señor iba á dirigir al concurso su ilustrada y elocuente palabra, realizando seguramente á perfección uno de los más importantes números del programa de la fiesta.

La fundada confianza manifestada por el señor Gaztelu y que todos tenían, comenzó á verse confirmada y satisfecha desde las primeras frases de saludo con que el señor Iribas comenzó su hermoso discurso.

En ese saludo calificó á «La Conciliación» de honra y orgullo de Pamplona y envidia de las demás provincias.

Dió gracias á la junta mixta, por haberlo invitado á tomar parte en la fiesta, invitación que, no obstante su juicio de que nadie debe negar su concurso á «La Conciliación», excusó aceptar, atendiendo á su insuficiencia para la misión que se le encomendaba, pero que aceptó al fin ante la insistencia de la junta, recordando el episodio bíblico del óbolo de la viuda pobre elogiado por Nuestro Señor Jesucristo.

Recordó con elogio los discursos de los oradores que otros años expusieron el problema social, sus causas y sus remedios, y eligió para asunto de su discurso las enseñanzas que ofrece la historia de la humanidad, para contar en la feliz solución de los conflictos y males presentes, ya que en los siglos pasados han existido problemas sociales aun más graves, que tuvieron solución feliz, como la tendrán los presentes, puesto que gobierna el mundo la misma Providencia.

Todas las generaciones han creído que sus conflictos eran los más graves conocidos; la actual juzga lo mismo; pero el orador tiene fe en que el porvenir será mejor que el presente, y en que éste no es tan grave como el pasado; como también la tiene en que la Providencia hará que se repita el fenómeno observado en todos los siglos, de proporcionar al remedio de los males sociales por los caminos que parecían conducir á su máximo grado.

Con estas importantes indicaciones trazó el señor Iribas el plan de su discurso, y jojalá que de éste pudiéramos dar una idea aunque fuese tan pobre como la que hemos dado de su exordio! No lo intentaremos, porque es tarea imposible para nosotros, según lo comprenderá quien lea la indicación que vamos á hacer, del desenvolvimiento que tan importante tema tuvo en la elocuentísima palabra del señor Iribas, nutrida de erudición histórica y filosófica y animada de un vivo calor por el bien de la humanidad, inspirado en las doctrinas y sentimientos católicos.

Fijando la atención en la historia de Roma, nizo ver cómo aquel pueblo pequeño multiplicó sus conquistas hasta avasallar al mundo entero, y cómo, después de haber llegado por sus virtudes y méritos á la plenitud del poder, vino á decaer por sus vicios. Aquel pueblo que dominaba á todos y tenía 120 millones de esclavos, cayó en la más espantosa corrupción de costumbres, y en inmundicia y desenfrenos lo llevaron á la ruina.

Llegó la plenitud de los tiempos y apareció en la Judea Nuestro Señor Jesucristo predicando una religión nueva, diametralmente opuesta á la de los romanos, y redentora de los que gemían en el yugo de la esclavitud. Las máximas y principios cristianos que decían y dicen: «Todos los hombres son hermanos e iguales ante Dios»; «Todos son libres»; «Los súbditos deben obedecer por conciencia, no por servilismo»; «Los gobernantes no tienen derecho á ser tiranos»; «Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que le corresponde»; y otros otros principios semejantes fueron la base y el principio de la redención de los esclavos.

Roma persiguió la nueva Religión con encarnizamiento inaudito, y los bárbaros, instrumento de Dios, atacaron á la Roma corrompida y destruyeron su poderío, á la vez que la predicación de Jesucristo y sus apóstoles dejó plantada la bandera de la libertad, la fraternidad y la igualdad de todos los hombres.

Seguidamente estudió el orador lo que al mismo tiempo ocurría en España, invadida por los bárbaros de varias procedencias, que luchaban entre sí á la vez que contra los romanos; todo parecía, y Dios hizo que los godos salvaran la existencia de España, y que el rey Recaredo alzase la nacionalidad sobre la base de la unidad religiosa católica.

Y en esa lucha sangrienta que todo lo destruyó, se dió un gran paso para el bien social. Los vencedores partían las tierras con los vencidos, tomando para sí dos tercias partes y dejando la otra á los vencidos; y de aquel caos resultó que la esclavitud se convirtió en servidumbre, por virtud de la influencia del catolicismo. Los Padres de la Iglesia, esforzándose por el progreso de la humanidad agobaban en favor de los siervos, anatematizando á los que no los atendían como reclamaba su naturaleza de hombres; y la fuerza soberana de la idea siempre subyugó á la materia.

Pero los visigodos, olvidando que habían sido instrumento de Dios contra la Roma corrompida, cayeron á su vez en los vicios y en la inmundicia, y cayó sobre ellos la irrupción árabe, que en una batalla de tres días destruyó su imperio, de suerte que ya no encontró obstáculo para apoderarse de casi toda España.

Otra vez se vió esta sometida á la tiranía salvaje de los feroces invasores; pero de este rincón de la Península, de las montañas pirenaicas, surgieron, cuando todo lo demás estaba perdido, legiones esforza-

das que, luchando por la Religión y la Patria, reconquistaron todo el territorio.

Siguió á esto un período de progreso artístico y científico, pero en que junto á la excelencia de las ideas crecía la perversidad de los hechos. La ley era la fuerza; la libertad, el privilegio; todo estaba corrompido; el feudalismo reducía al pueblo á una situación que parecía un retroceso hacia la esclavitud; pero entre los mismos elementos que no permitían esperar más que ruina material y degradación moral, surgió el remedio.

¿Cómo? La Iglesia, prosiguiendo su misión civilizadora, opuso al feudalismo absorbente ejemplos de democracia, elevando hasta el trono pontificio á quien un tiempo era pastor de cabras; frente á cada castillo feudal, erigió un monasterio; estableció las treguas y el asilo; hizo sacerdotes á los que habían sido siervos; repartía sus bienes en tres partes, una para el culto, otra para el clero y otra para los pobres.

Poco se remedió el mal del pueblo en un principio; pero aunque pocos, tenía ya algunos derechos; y al de la personalidad siguió el contractual, con lo que los antiguos siervos llegaron á ser colonos; y después la Iglesia estableció los gremios de obreros con vida propia, y se produjo el tercer estado, el pueblo con derecho á asiento en Cortes.

Corriendo el tiempo, aquel espíritu democrático laudable ha degenerado en socialista. No nos autostemos del desarrollo y progreso del espíritu democrático, si se logra que lo infunde el espíritu cristiano; sucederá lo de todos los siglos: entre los elementos de destrucción nacerá el remedio.

La situación actual es, ciertamente, grave. Aparecen en pugna el capital y el trabajo, que son hermanos y tal vez una misma cosa en diferentes formas ó períodos.

Esa pugna ocasiona conflictos y plantea problemas alarmantes. Cierto; pero más graves son los que recuerda la historia, y todos tuvieron solución justa y satisfactoria.

También la tendrán los presentes, si se aplican fórmulas de armonía entre los dos elementos cuya pugna los produce. Y de esas fórmulas es un hermoso ejemplo la que «La Conciliación» pone en práctica, que será seguramente imitada, porque en el seno de la sociedad actual germinan organismos salvadores.

El estado actual de lucha y de odios debe ser dominado por la ley de la armonía y del amor. Practiquemos todos este según las redentoras doctrinas de la Iglesia; que si logramos que la ley del amor prevalezca en la sociedad, esta se salvará, porque donde está el amor, allí está Dios.

Ruidosos y prolongados aplausos resonaron al terminar el señor Iribas, á las ocho y cuarto, su discurso, que muchas veces había sido interrumpido por otros no menos entusiastas.

A aquellos siguieron otros igualmente unánimes, adhesión del numerosísimo concurso á las frases de gratitud que el señor Gaztelu dedicó al señor Iribas por su magnífico discurso.

En este reveló el orador vasta erudición histórica y jurídica, alto sentido analítico, talento sintético de pensador profundo, elocuencia persuasiva y ejemplar espíritu religioso.

Por todo ello recibió innumerables felicitaciones, á las que unimos la nuestra tan sincera como humilde.

Velada recreativa

Tras de un breve intermedio se verificó una interesante y amena velada, de la que por apremios de lugar solo diremos dos palabras.

Un sexteto ejecutó con gran acierto varias notables composiciones musicales; el tenor señor Lazcano cantó con gusto un aria y un zortico, y un grupo de socios de «La Conciliación» puso en escena con esmerada interpretación un juguete cómico destinado á poner de relieve las utopías del socialismo; lo que hizo las delicias de los espectadores y dió á la velada la importancia de los actos destinados á instruir y deleitar.

Reciban nuestros plácemes cuantos en ella tomaron parte, y reciba «La Conciliación» nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á todo Pamplona, en particular á la clase obrera. G. E.

Tribunales

Rivalidades amorosas que degeneran en un crimen.

Ante el Tribunal popular comenzaron ayer, á pesar de ser festivo, las causas criminales correspondientes al Juzgado de Estella.

En la causa de ayer juega importantísimo papel una agraciada mendaviésa, que sin culpa alguna es causa de la muerte de un hombre.

Antonio Baztan, procesado en la causa y novio de la agraciada mendaviésa, cuyo nombre no es del caso señalar, había pertenecido con anterioridad al día del crimen á una cuadrilla de mozos que capitaneaba otro joven llamado Felix Sagasti.

Este tuvo el capricho, de enamorarse de la mendaviésa que estaba en relaciones con el joven Baztan.

Como esto no podía agradar en manera alguna al dueño del corazón de la mendaviésa, surgió entre el Baztan y Sagasti una rivalidad que cada vez fué acrecentándose hasta que se enconó y degeneró en profunda enemistad, agravada más por la salida de Antonio Baztan, de la cuadrilla capitaneada por Felix Sagasti.

Pasaban días y las enemistades de los rivales se exteriorizaban con alguna frecuencia.

El día 12 de Noviembre del año último al salir Baztan de casa de su novia, salió al encuentro Sagasti que echaba los pasos de su contrario. Tuviron algunas palabras de desafío, pero la oportuna llegada de algunos amigos evitó la riña.

Sobre las dos y media de la tarde del día 15 del mismo mes de Noviembre, se encontraban los dos rivales bajando en dos eras diferentes separadas por un arroyuelo, en el término denominado «Perales». Al poco rato los dos se cruzaban palabras, que por desgracia, fueron el prólogo de un crimen.

Di en los testigos que Sagasti saltando el arroyo ó se dirigió á su contrario; lo cierto es que dicho Sagasti acometió con un cuchillo á Baztan, y éste á su vez sacando un revolver ó pistola, hizo dos disparos simultáneos contra Sagasti que, herido mortalmente por

un proyectil, falleció al poco rato poniendo dramático fin á aquellas rivalidades amorosas.

Estos hechos sustanciales, fueron confirmados por el fiscal de S. M. en su brillante informe de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de provocación.

La defensa, encomendada al joven y distinguido abogado don Joaquín Sanjuán, pronunció un informe elocuente encaminado á demostrar la irresponsabilidad criminal de Antonio Baztan, toda vez que lo ejecutó en defensa propia con los tres requisitos de «exención que determina el Código penal».

El presidente de Sala señor Bonel hizo el resumen de rigor y á continuación los jurados pasaron á deliberar, emitiendo al poco rato un veredicto de culpabilidad, con arreglo á las conclusiones presentadas por la acusación.

En vista del veredicto el Tribunal de derecho condenó al procesado Antonio Baztan á la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 1.500 pesetas y costas.

El juicio terminó á las siete de la tarde. EME.

GACETILLAS

Anteayer aplaudimos la energía desplegada el sábado á la noche por los agentes de la autoridad, para reprimir el alboroto producido por grupos de jóvenes contra la retirada de la música de la Plaza del Castillo.

Hoy alabamos también el rigor con que por orden del señor Gobernador civil, según hemos oído, sufren su encierro los jóvenes detenidos por aquel motivo.

Pero nada de eso obsta á que dirijamos un ruego á la citada autoridad, que siempre atiende toda súplica razonada de la prensa.

Nos mueve á ello el saber que, á lo menos respecto de varios de los detenidos, la prolongación de su estancia en el Depósito municipal ha de tener consecuencias de funesta trascendencia para ellos y sus familias.

Por eso y porque estamos en días de perdón, juzgamos que cuando el Rey, con motivo del fausto suceso que toda la nación celebra, inulta á asesinos y parricidas y perdona hasta á quien en un periódico injurió á su augusta persona y atacó á su autoridad soberana, no habrá quien censure al señor Gobernador civil, si, imitando el clemente proceder del Rey, realiza un acto de clemencia en favor de dichos detenidos concediéndoles la libertad.

No tratamos de justificar su falta, que reprobamos; pedimos que se les perdone por los motivos indicados, esperando que tal vez esa indulgencia sea más eficaz para la enmienda de esos jóvenes que un castigo harto dañoso para sus familias.

Esperamos que el digno Gobernador señor Ortega y Frias tomará en consideración esta razonada súplica, que atentamente le dirigimos.

En la madrugada del domingo entregó en Sangüesa su alma á Dios cristianamente, confortada con todos los auxilios de la religión, la virtuosa señora doña Eusebia Martínez, viuda de Olalquiaga y madre de nuestro querido amigo y activo corresponsal en Sangüesa don Felix Olalquiaga, digno telegrafista y jefe de aquella central de correos.

La muerte de dicha señora ha causado general sentimiento en Sangüesa, donde se la quería y respetaba por sus revelantes prendas personales.

La conducción de su cadáver al cementerio, que tuvo lugar ayer, revisió una gran manifestación de sentimiento.

Enviamos nuestro profundo y sentido pésame á sus hijos don Deogracias y don Félix y demás familia por la terrible pérdida que sufren.

Ayer comenzaron en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al partido judicial de Estella.

Hay once causas señaladas: cinco por homicidio, tres por asesinato, una por robo, una por infanticidio y una por falsedad.

A causa del mal tiempo se suspendió anteayer el atrayente partido de pelota que tanto interés había despertado en la acción.

Es posible se juegue el jueves, ó en su caso el domingo.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en esta capital la conocida molista de sombreros señorita Julia San Martín y Gamboa.

Rogamos á Dios por el alma de la finada y enviámosle á su familia nuestro sentido pésame.

En la Sombrerería Moderna se han recibido sombreros de paja para caballero de última novedad desde tres pesetas en adelante; gorras para caballero y niño desde una peseta.

Se reforman toda clase de sombreros. General Moriones 18, frente al Café Suizo. 3-3

A los siete años de edad ha fallecido en Tafalla la hermosa niña Clara Arzo y Oses, hija de nuestro amigo don Pedro Arzo.

A sus padres les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos sufren por pérdida tan sensible.

Para ayer estaba señalado en Zaragoza el comienzo de la vista de la causa instruida contra Benigno Varela, por muerte en duelo de Juan Pedro Barcelona.

Un querido amigo nuestro nos remitió ayer desde Madrid el siguiente telegrama: «Conchas regulares. Conejito, Pastor bien. Regaterín bien primero, segundo volapé superior.—Paquillo.»

En la estación de telégrafos se encuentra detenido por desconocerse al destinatario el telegrama de la dirección si-

guiente: Bárbara Echavarría, Portal Nuevo 10.

A las señoras.—Ha llegado el representante de la casa Antin, de San Sebastián, con los últimos modelos en confecciones, blusas, faldas, vestidos y muestras de los tejidos más nuevos para la presente estación.—Hotel La Perla, recibe de diez á una y de tres á ocho. 5-1

Continúan las colgaduras é iluminaciones con motivo de la fiesta del natalicio del heredero del Trono.

Anteayer hubo música de ocho á diez viéndose la plaza concurridísima, pues el tiempo fué mucho mejor que en los días anteriores.

A las nueve hubo «zezenzuko» que alegró mucho á la gente joven.

Durante toda la mañana estuvo lloviendo copiosamente y por esa razón no salieron los gigantes.

Ayer salieron y recorrieron las calles precedidos de centenares de «moetos» que sufrieron resignados y complacidos los vejigazos de las «kilikis» y «zaldikos».

La Dirección general de prisiones ha destinado á los presidios de Santoña y Burgos respectivamente, á los penados por esta Audiencia, Victoriano Buñuel y Cirilo Cornago.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se celebrarán hoy los juicios de exenciones correspondientes á los Ayuntamientos de Faices, Funes, Garinoain, Larraga, Looz y Marcilla.

Es esperado en Zaragoza, donde permanecerá unos días, el ex-gobernador civil de Navarra y distinguido amigo nuestro don Luis Soler y Casajuana, gobernador civil actualmente de Granada.

El día 10, del actual y en la parroquia del pueblo de Oteiza, se unieron en indisoluble lazo matrimonial el probo sargento del Regimiento de la Constitución, don Severiano Valero, con la agraciada y simpática señorita doña María Urbiola.

Les deseamos á los recién casados una larga y feliz luna de miel.

Después de pasar unos días en esta capital, hoy sale para Aoiz el digno juez de instrucción de aquella villa, estimado amigo nuestro, don Romualdo Sancho Morlan en compañía de su bella y elegante esposa doña Angeles Granados, que ha permanecido entre nosotros tres meses.

Lleven buen viaje.

Por orden del señor Alcalde, anteayer domingo, fueron obsequiados los presos de la cárcel de esta ciudad, con un rancho extraordinario, compuesto de estofado de vaca, pan, vino y cigarrros, para celebrar el nacimiento del príncipe heredero.

Los presos quedan agradecidos y nos encargan demos las gracias por el obsequio.

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez á una.—Zapatería 52. —14

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 13 (8 noche). Cuestión que colea.—Palos y pedradas.—Carga política.—Moridos.

Las enemistades políticas que desde las últimas elecciones vienen excitando los ánimos de los partidarios de los señores Ortiz de Zárate y Bilbao, se exteriorizaron ayer noche nuevamente de manera bien desagradable.

Los zarzatisas se dirigieron al casino carlista del señor Bilbao y después de dar varios gritos la emprendieron á pedradas contra los balcones del círculo. Los bilbaínistas, á su vez, repitieron la agresión arrojando sobre los revoltosos gran número de botellas y copas.

La policía, á cuyo frente iba el Alcalde don Pedro Ordoño, dió una carga, consiguiendo tras grandes trabajos despejar en parte la calle.

El Alcalde señor Ordoño resultó con una herida de piedra en la cabeza.

También varios otros resultaron heridos de palo, piedra y botella.

Cuando la normalidad parecía reinaba en absoluto, los amotinados se dirigieron á la redacción del «Heraldo Alavés», asaltándola y causando destrozos más importantes que la vez anterior.

Dicho periódico en su edición de esta tarde publica un violento artículo protestando del cobarde atropello y asegurando que para otro atentado estarán prevenidos y se defenderán en la misma forma que se les ataque.

La guardia civil ha continuado hoy patrullando por las calles. La tranquilidad es ahora absoluta. Se han hecho varias detenciones. El corresponsal]

Guipuzcoa

San Sebastián 13 (9 noche). De festejos

Hoy se han repartido entre los necesitados 1.500 pesetas. —En la Zurriola se ha verificado esta mañana una solemnisísima misa de campaña, que fué presenciada por todas las tropas de la guarnición é inmenso gentío.

A continuación tuvo lugar la parada y desfile militar ante el general gobernador. —En estos momentos se está celebrando en el «Club Cantábrico» el

Para desmentir un rumor que ayer circuló por Pamplona, hacemos constar que la acreditada modista de sombreros señorita Angela Alba se encuentra en perfecto estado de salud.

Ha salido para París, nuestro distinguido amigo el notable doctor D. Eduardo Martín.

Le deseamos buen viaje y feliz estancia en la capital de Francia.

La marca del vermouth «Cinzano de Torino» es mundial.

Interesa á los herniados.—Los días 15 y 16 de Mayo estará en Pamplona, hospedándose en el Hotel «La Perla», el señor Vidal, Director de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada á la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y su bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, por lo que recomendamos á los herniados que sufren tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en la indicada fonda, donde podrán consultarlo cuantos deseen curarse de sus hernias.

Higiene de la boca.—Se conserva siempre sana y limpia con hermosa dentadura, usando á diario el acreditado Licor Odontológico. Calma en el acto los dolores de muelas.—Frasco una peseta. Farmacia de J. Martialay, Pamplona. 15-14

Por el exceso de anuncios que insertamos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Real privilegio de invención, Enfermedad de los ojos, Yrazu y Compañía, Persianas, Dr. C. Amat, Agente marítimo, Persianas, Coche ganga, Se vende, Mucha atención, Se arrienda, Alto aquí, Establecimientos provinciales, Maravilloso invento, Cal.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Contra V. C. y otros, por lesiones mútuas.

Id.—Contra G. R., por atentado.

Estella.—Contra J. M., por disparo y lesiones.

Id.—Por coacción electoral, sin procedado.

Aoiz.—Por daños, id.

Tudela.—Contra J. F. M., por coacción electoral.

Señalamientos

Estella.—Juicio oral ante el Tribunal del jurado de la causa seguida contra Paretu Inza, por robo. Defensor señor Mangado; prestará declaración un testigo.

Tudela.—Otro ante el tribunal de derecho de la causa seguida contra Gregorio Sanz, por atentado. Defensor señor Lapuente; declarará tres testigos.

Id.—Otro ante el mismo tribunal de la causa seguida contra Enrique Martínez, por infracción de la ley de caza. Defensor señor Rodríguez; declarará un testigo.

anunciado banquete en conmemoración del fausto acontecimiento. —En el Gran Casino luce una bonita iluminación.

Más tarde se celebrará el cotillón, que promete resultar brillantísimo, á juzgar por el distinguido y numeroso público que invade todos los salones.

Una peregrinación La sociedad «Centro Católico» está organizando una peregrinación para fines del mes actual al Santuario de Izziar.

Hay gran número de asociados á esta peregrinación.

Un banquete En Rentería se ha celebrado el banquete con que los médicos obsequiaban á su colega y presidente de la Diputación señor Canón.

Han asistido 40 comensales, reinando gran alegría y cordialidad.

El corresponsal

Vizcaya

Bilbao 13 (10.20 noche.) Festejos reales

Hoy han continuado los festejos con motivo del fausto acontecimiento del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Al mediodía se ha celebrado un concierto musical en el Arsenal.

—En el Club Marítimo se han reunido en fraternal banquete unas 20 señoritas de lo más distinguido de nuestra sociedad, entusiastas de los Reyes.

Hubo brindis y dirigieron varios telegramas de adhesión y felicitación á la Real familia.

De revista

El día 25 llegará á esta villa el capitán general de la región señor Aguiar, con el fin de revistar las tropas de esta guarnición.

Después de unos días saldrá para San Sebastián.

Los ladros

Hoy han salido para Madrid 252 botijistas, que marchan á pasar las fiestas de San Isidro.

Accidente desgraciado Hoy ha sido curado en la casa de socorro un individuo llamado Leon Tamayo, que con una sierra del taller donde trabajaba, se seccionó tres dedos de la mano izquierda.

Los emigrantes

Ha zarpado para Buenos Aires el vapor «Santa Fé» con gran número de emigrantes.

Los navarros

La colonia navarra de esta villa está organizando los festejos con motivo de San Fermín.

Por lo pronto han contratado una banda de música. Rein: gran entusiasmo. CALDERÓN.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 13 (6 tarde.)

Apertura de las Cortes

La salida

A las dos de la tarde 21 cañonazos disparados por las baterías de Palacio anunciaron la salida de la comitiva regia del regio alcazar.

El numeroso público que esperaba en la plaza de Oriente la salida de la brillante comitiva corrió a formar dos compactas filas en el corto trayecto del Palacio de Oriente al Senado.

La comitiva

Rompian la marcha ocho palafreneros a caballo al mando de un ayudante de caballerizas.

Seguía luego el coche de París arrastrado por seis hermosísimos caballos españoles, castaños, trenzados de azul y oro, con guarniciones de escudos, penachos azules, &c., en el cual iban los gentiles hombres de casa y boca.

Seguía otro coche de París con los mayordomos de semana, y otro coche también de París, arrastrado por seis caballos extranjeros, en el cual iban el conde de Toreno y servidumbre de las Infantas.

Seguía luego el coche de Amaranto, con seis caballos españoles, en el cual iban la duquesa de la Conquista, el marqués de Aguilar de Campón, la dama de la Reina Cristina y el grande de España a su servicio.

Luego seguía el coche de Cifras con la servidumbre del Rey.

Coche de la Corona ducal, donde iban el duque de Sotomayor, el marqués de Viana, el marqués de la Torreclilla y el marqués de Pacheco.

Precedido de dos batidores seguía el coche de Concha, arrastrado por caballos españoles, en el cual iban las infantas Isabel y Eulalia.

Coche de Caoba, en el cual iba S. M. la Reina madre doña María Cristina.

Coche de Tableros dorados, de respo.

Y coche de la Corona Real, con ocho caballos extranjeros, trenzados de encarnado y oro, guarniciones encarnadas de gran gala y penachos blancos. Ocupaba este coche S. M. el Rey.

A los lados del coche real iban el capitán general señor Villar y Villate, el general Bascarán y el teniente coronel de la Escolta Real marqués de Sotomayor.

Cerraban la comitiva los ayudantes del Rey y la escolta real.

Ovaciones

Al paso de las carrozas en que iban las personas reales, el público aplaudía y vitoreaba.

La reina madre fué objeto de estruendosas ovaciones así como el monarca, a cuyo paso el público prorrumpe en vitores al príncipe de Asturias.

En la plaza de los Ministerios esperaba la llegada de la comitiva un público numerosísimo.

En el Senado

Desde muy temprano habían ocupado sus puestos en la Alta cámara las personas invitadas.

En el sitio de costumbre, bajo el dosel se colocó el trono, y en él dos sillones, el uno fué ocupado por el Rey y el otro por su augusta madre la reina doña María Cristina.

El Rey vestía uniforme de gala de capitán general y ostentaba el Toisón de oro y la banda de la gran cruz roja del mérito militar.

La reina Cristina vestía una elegante toilette de raso blanco brochado.

La infanta Isabel de heliotropo y la infanta Eulalia de blanco.

A los lados de los monarcas colocáronse los ministros, y detrás la alta servidumbre palatina.

En el banco azul se sentaron el Cardenal Sancha, el Arzobispo de Zaragoza, el Obispo de Jaca y el Obispo de Astorga.

Había en el salón muchos solidarios, senadores y diputados.

La princesa doña Beatriz presenció el acto desde la tribuna del Presidente del Senado, acompañada de las infantas don Alfonso, don Felipe y don Raimundo.

Al entrar las regias personas en el salón todos se pusieron de pie hasta que el Rey ordenó que se sentaran.

El mensaje

El señor Maura saliendo del grupo de los ministros dirigióse hacia el Rey y le entregó el mensaje.

El Rey, con voz firme leyó el discurso de la Corona.

Empieza haciendo una alusión al vasto acontecimiento que se festeja en toda España y dice que en los momentos actuales no acierta a decir cuál es su satisfacción más grande, si la satisfacción del padre o la satisfacción del Rey.

Dedica un sentido recuerdo a S. S. el Papa Pío X que apadrinará al heredero de la Corona.

Refiere luego a la entrevista de Cartagena, y dice que fué muy bien recibida por los dos pueblos, por el inglés y por el español.

Aquella entrevista dice que contribuyó a aumentar las corrientes de simpatía entre los dos pueblos, y al afianzamiento de la amistad de las dos naciones.

Afirma que España se encuentra en mejores relaciones con todas las potencias extranjeras y muy especialmente con Inglaterra y Francia.

Afirma también que el Gobierno se

preocupa mucho de los españoles que viven en América.

Con el concurso de las Cortes se irán llevando a cabo todas las reformas que exigen las circunstancias y el bienestar de la Patria.

El Gobierno trabaja y trabajará sin descanso en el cumplimiento de los deberes contraídos por España en la conferencia de Algeciras respecto de Marruecos.

Refiriéndose a la conferencia de la Paz, que se va a celebrar en La Haya, dice que España acudirá a ella con entusiasmo y buena voluntad.

En las primeras sesiones de las Cortes comenzará ya la campaña que se encamina a extirpar de raíz los males que se oponen al progreso y a las reformas que darán cumplida satisfacción a las apremiantes necesidades del pueblo.

Para llevar a cabo esta obra, debemos juntarnos todos.

El Gobierno propondrá la reorganización de la Administración, pues es nuestro deseo estimular las iniciativas populares y evitar que mueran destruidas por el centralismo exótico.

Anuncia también la reforma de la Ley electoral.

Refiriéndose a los presupuestos dice que en ellos se refleja perfectamente la tendencia del Gobierno a implantar las reformas que exige la nación, que exigen los pueblos.

Anuncia que se procurará reorganizar nuestro poder naval, y que aunque la reorganización sea modesta hará por lo menos que nuestra Armada sea digna de España.

Termina diciendo que el Gobierno trabajará sin descanso por hacer una obra eminentemente patriótica.

Después

Al terminar la lectura del mensaje se oyeron vivas al Rey, la Reina y al Príncipe de Asturias.

La régta comitiva regresó a Palacio entre grandes ovaciones.

Hallábanse en el Senado 11 prelados y cuatro cardenales, entre ellos el Nuncio de S. S.

La mayoría

Sobre los discursos pronunciados en la reunión de las mayorías que se celebró en la Presidencia, se han hecho muchos comentarios.

La reunión de las mayorías fué muy numerosa. Puede decirse que no faltaron mas que los diputados y senadores que se hallan enfermos.

Los comentarios que se hacen al discurso brillantísimo que pronunció el señor Maura carecen de interés. En cambio los liberales han censurado el que pronunció el señor Azcárraga.

Pero el ilustre Presidente del Senado ha dicho hoy que no tiene fundamento cuanto sobre su discurso se dice, pues él no dijo que aunque los liberales insistan en la abstención, no por eso se perturbarán las tareas parlamentarias, sino que es de desear que depongan su actitud, aún cuando no se perturben las labores parlamentarias.

Bolain

En el Corro se han realizado algunas operaciones a los tipos siguientes: Interior 82,55; idem fin de mes 82,65; francos 10,80; libras 28,85; Exterior 93,75.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 13 (11 noche)

Continúa la abstención

En el Senado se ha verificado la anunciada reunión de las minorías liberales.

El acto se ha celebrado en el salón de sesiones, porque ningún otro del edificio era suficiente, dado el número de las personas que han concurrido.

El señor Moret ha expuesto la historia de la abstención acordada por los liberales, atribuyéndola a los agravios recibidos del partido gobernante.

Ha dicho que no se trata del regateo de un acta ó dos, sino de agravios que comenzaron en las elecciones de diputados a Cortes, en las cuales el Gobierno, en vez de desplegar sus energías contra los candidatos antidinásticos, persiguió a los liberales.

Después ha explicado la constitución de la Alta Cámara, y ha dicho que por dificultades que nacen de la ley de elecciones de Senadores, resulta preciso proceder, respecto de ellos de acuerdo con el Gobierno.

De ahí que la actitud de este ha planteado una cuestión que afecta a la vida del partido liberal.

Por eso el señor Moret ha propuesto que continúe la abstención, en el sentido de no intervenir en las tareas parlamentarias, sin emplear el retraimiento, que marca tres derroteros, y entendido que aquella no ha de ser indefinida, pues cesará cuando el señor Maura saiga de la Presidencia del Consejo de ministros.

Después ha dicho que procurará mostrarse digno de la confianza del partido liberal, recordando sus tradiciones y que nació en los campos de batalla; y ha mencionado a Prim y Mendizábal, grandes liberales.

El señor Moret ha manifestado que tres liberales, senadores electos, que no le han presentado sus actas, quedan expulsados del partido.

Por último ha anunciado que contestará en el mitin y en la cátedra a lo que el Gobierno diga en el mensaje de la Corona.

Por unanimidad se ha acordado la abstención tal como la ha expuesto el señor Moret.

Un electo

Según buenos informes, el duque de Bivona ha presentado su acta al señor Moret por disciplina, pero protestando contra la abstención.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación, a quien hemos visitado a manifestarnos

su opinión sobre el discurso del señor Moret, nos ha dicho que conocía la actitud de los liberales, y por eso no le ha sorprendido el acuerdo que han tomado; pero sigue creyendo que no tienen razón y espera que con el tiempo se convencerán de ello.

Al mismo tiempo nos ha dicho el señor La Cierva que no ha recibido hoy ninguna noticia interesante de provincias.

De Palacio

La reina doña Victoria y el príncipe de Asturias continúan en estado excelente.

Se confirma que el bautizo se celebrará el sábado próximo.

Serán testigos en ese solemne acto los soberanos de Alemania, Inglaterra, Austria y Portugal, representados por sus respectivos embajadores.

Los solidarios

En el Congreso se ha verificado la reunión de los solidarios, durando hora y media.

El señor Salmerón ha dado cuenta de las gestiones que ha practicado cerca de los jefes de las demás minorías acerca de la provisión de puestos del Congreso.

Se ha acordado votar para vicepresidente al señor Azcárate y para secretario al señor Nougués.

La solidaridad se unirá a las demás minorías para conseguir puestos en las comisiones de actas é incompatibilidades.

Para la de actas han sido designados los señores Salaverri, carlista, Pedregal, republicano, Ventura, regionalista, Sanchez Marco, integrista, y un democrata, que será designado por su minoría.

Y para la de incompatibilidades han sido propuestos los señores Corominas, Musita y un democrata.

Por último se ha acordado que después de leer el discurso de la Corona se celebrará una nueva reunión el viernes para acordar la actitud de los solidarios.

Los republicanos

Mñana se reunirá la minoría republicana, para cambiar impresiones sobre el discurso de la Corona y los demás asuntos de actualidad.

Felicitaciones

El embajador de Rusia, en nombre de los jefes y oficiales de la escuadrilla que estuvo en Cartagena, y los ministros plenipotenciarios de los Países Bajos, el Brasil y Costa Rica han visitado al ministro de Estado para expresarle las felicitaciones de los gobiernos de aquellos Estados por el feliz nacimiento del príncipe.

De Marruecos

Un telegrama oficial de Melilla confirma la noticia de haberse librado un recio combate entre las tropas del sultán y los rebeldes, cerca de Arguenal. Caballería é infantería pelearon cuerpo a cuerpo con armas blancas.

Se ignora el número de bajas de una y otra parte.

MENCHETA.

De madrugada

Varias noticias

Madrid 14 (2 madrugada).

Cádiz.—Del trasatlántico «Monserat» se cayeron al mar dos trabajadores. Cuando se iban al fondo arrojóse desde el muelle el capitán inspector de la Trasatlántica que consiguió salvar a los dos desgraciados obreros.

Méjico.—En las minas de cobre de Villardena se declaró días pasados un formidable incendio. 107 obreros quedaron sepultados.

Narbona.—Se han declarado en huelga los viticultores.

MENCHETA.

Arriendo de hierbas

El día 19 del corriente y hora de las once de su mañana tendrá lugar el remate del aprovechamiento de las hierbas de las corralizas de esta Junta de Cirauqui, por el tiempo de un año.

Cirauqui 12 de Mayo de 1907.—El Presidente, Ramón Irlarte. 3-1

Venta de instrumentos

Están de venta varios instrumentos procedentes de la banda municipal de Barasoain que se darán separadamente ó en conjunto.

Dirigirse al alcalde de dicha villa. 3-1

Arriendo ó venta

Se arrienda ó vende un plano, Informar en su casa de San Antón número 54, piso segundo derecha. 3-1 p

Dependiente de barbería

En la de Claudio García se necesita uno. Santo Domingo, 25. 3-1

Nodriz

Hay una de 26 años, leche de unos y medio que desea criar en su casa del pueblo de Lerga. Dará razón Alberta Goicoechea, en Lerga. 3-1

Baños de Arnedillo (Logroño)

LOS MEJORES para curar el REUMA, GOTA, CIÁTICA, ARTRITIS, HERIDAS, etcétera, etc.

Viaje a la Estación de Calahorra. Luz eléctrica, Telégrafo y dos correos diarios. Grandes mejoras en el Hotel del balneario. -8

Arriendo de yerbas

El 18 del actual a las ocho de la mañana tendrá lugar en la Sala Capital de este Ayuntamiento la subasta de las yerbas y aguas de la corraliza de Aguilera para la temporada de verano que termina en 29 de Septiembre próximo.

Las condiciones por las cuales se ha de regir el contrato quedan de manifiesto en Secretaría para el que guste enterarse. Marillo el Cuende 11 de Mayo de 1907.—El alcalde, Cirilo Andía. 3-3

LA SEÑORA DOÑA EUSEBIA MARTINEZ Viuda de Olalquiaga FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SANGÜESA A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DIA 12 DEL CORRIENTE A LOS 71 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hijos don Diego y don Félix, hijos políticos doña Josefa Gonzalez y don Ramón Labay, tío, hermanos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. Sangüesa 12 de Mayo de 1907.

IMPORTANTÍSIMO A los enfermos crónicos El día 18 de Mayo llegará a PAMPLONA permaneciendo hasta el día 30 del mismo, el representante para España y Portugal del célebre Cinturón Eléctrico del doctor Wilson, de Londres, hospedándose en el Hotel La Perla, en donde recibirá a los enfermos que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnio, anemia cerebral, dolor de riñones y espalda, gota, enfermedades del estómago y neurastenia. Así como también es un gran reconstituyente para los hombres de negocios que se encuentran decayidos por los muchos trabajos intelectuales; la vejez prematura, utilizándose con gran éxito en todos los principales hospitales y clínicas del extranjero para el tratamiento de todas las enfermedades antes mencionadas. Debido al creciente número de curaciones, obtenidas en diversas enfermedades realizadas en esta capital con el uso de tan maravilloso procedimiento, cada día es mayor el entusiasmo y la venta de los referidos aparatos. Por lo tanto, aconsejamos a los enfermos no dejen de visitar a dicho representante durante su estancia en PAMPLONA, si desean encontrar alivio ó curación de sus dolencias, que recibirá de nueva a una y de tres a seis de la tarde. 14 16

Para seguir en buena salud: Purificad Regenerad Fortificad VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia) Depósito general.—D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, 9 (esquina) San Sebastián.—Puntos de venta: Droguerías de D. Valentín Marquina y don Jesús C. Castillo, Pamplona.

A los Sindicatos Agrícolas Y LABRADORES Se vende una trilladora Ruston Proctor, con motor de vapor, apenas usada y que se cederá en buenas condiciones. Dirigirse a don José María Echeverría en Tafalla. 15-2

Venta de una vaca Se desea vender una vaca dar una recién parida de muy buenas condiciones. El que desee poder entenderse con don Fermín Larrañzar, vecino de Zolana del valle de Aranguren. 3-2 p

A las señoras En la calle Curia, 4 piso tercero se venden adornos para sombreros, flores, pájaros, alas, plumas de penacho grandes, bateleros para niños, todo en clase buena y muy barato. 6-6 (a)

Venta de casa y fincas EN IRURZUN El día 16 del actual a las once horas, tendrá lugar la venta en pública subasta extrajudicial, de la casa llamada «Ausotenea» sita en punto de inmejorables condiciones, más ochenta robadas de tierra, pertenecientes a la referida casa. La subasta se celebrará en un local del domicilio de don Vicente Otamendi, bajo las condiciones que se indicarán en el acta del remate. Irurzun 10 de Mayo de 1907. 3-2

Yerbas El día 20 del actual a las once de la mañana tendrá lugar la subasta de las que produce la corraliza de don Luis de Bocabadilla, sita en jurisdicción de Villafranca, Navarra. Para detalles dirigirse a su apoderado don Esteban Dean, en dicha villa. 7-6 (a)

Trilladoras mecánicas DE ACERO Labradores, si queréis buscar descanso a vuestros ganados en la trilla, tened mucho ojo al comprar trillos mecánicos, recordad que presenté los mejores en toda Navarra y Rioja, quedando los labradores altamente satisfechos. Teré y nada más que Teré, presenté discos de acero inglés. Dirigirse a Fernando Teré, Campanas (Navarra). 30-3 (a)

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbse a Carmen G. P. García, Arbau, 24, primero, Barce lona.

Comunidad de regantes de la villa de Lerin Se convoca a todos los partícipes a Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de remates de la Casa Municipal a las once de la mañana del día 4 de Junio próximo y en ella se procederá al examen y aprobación de las cuentas de la Comunidad, así como de las colectividades de Ripota, Trastne y los Huertos correspondientes al año 1906. Lerin 11 de Mayo de 1907.—El Presidente, Pedro Ureta. 3-2

Venta de casa en extramuros Por asentarse su dueño se vende una casa con huerta para el servicio de casa; se dá barata. Informes Sandallo Zazu, barbería de la calle Esclava. 4 5 9 14 11

# Anuncios recomendados

## Real privilegio de invención

En vista de la multitud de engaños que se vienen haciendo en la fabricación y venta de cocinas económicas, el abajo firmante inventor y constructor de las únicas y verdaderas cocinas económicas que llevan un nombre (ó sea de las del SISTEMA ESTEFANIA) llama la atención del público para que no se deje sorprender y pueda distinguir las verdaderas, como son las de mi invención, de las que solo tienen de tales el nombre.

Para ello el comprador de una cocina debe exigir al vendedor que se la venda á prueba, no abonándole por lo tanto su importe hasta que una vez instalada pueda comprobar prácticamente sus cualidades y sobre todo su economía; garantía que no tiene inconveniente en dar el que esto escribe, como así hace, al que adquiriera cualquiera de sus cocinas de tan excelentes resultados muy especialmente por su gran duración y economía.

No confundirse, y tenga en cuenta el público que las únicas y verdaderas cocinas económicas con real privilegio de invención, son las del SISTEMA ESTEFANIA, que se construyen y venden en Pamplona; calle de San Miguel núm. 3.

El inventor y constructor  
**MARCELINO ESTEFANIA.**

Se remitan catálogos gratis al que los solicite. (a) 15-13

## Enfermedades de los ojos

**CONSULTA DEL DOCTOR ARNAL:**  
TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la VISTA.  
HORAS DE CONSULTA todos los días de DIEZ á UNA de la mañana.  
ECONOMICA para enfermos pobres, de TRES á CUATRO de la tarde.  
Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20-8

## Yrazu y Compañía

**BANCA**  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gulpuzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajosas.  
Representante en Pamplona don Miguel Jaunzarás, calle Eslava, número 30. 90-90 p

## Persianas

Se venden en la calle Mayor número 37, EBANISTERIA Y TAPICERIA DE PEDRO MAIZ. 15-15

**Dr. C. Amat** Consulta de enfermedades de los ojos, de doce á una y de tres á cinco. Eslava 1, 1.º, gratis para pobres. x 30-10

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.  
Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.-  
**DOMINGO APEZTEGUIA.**  
Encargado en Estella, Adrian Zuza.  
Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-33

**Persianas** En el establecimiento de Horchatería sito en la calle del Camino Real, número 32 de la ciudad de Tafalla, de Manuel Belso, hay gran surtido de persianas á precios arreglados. 8-7

## Coche ganga

Se vende un coche cerrado de cuatro asientos, que se puede descubrir. Está en muy buen uso.  
Con lanza, limonera, faroles y aparejo para dos caballos; se dará todo por sesenta y cinco duros, por desocupar el local.  
Dará razón y lo enseñará don Marcelino Agorreta, fábrica de yesos en Abillas. x 6-2

Se vende un carro en muy buenas condiciones con su toldo, construcción valenciana; sirve para tres caballerías. Darán razón en Tafalla almacén de vinos de Domingo Valero. -7

## Mucha atención

**Gran Serrería Mecánica**  
**DE RICARDO LASTERRA Y COMPAÑIA**  
**CAPARROSO**  
Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela, que tenemos las clases más superiores de maderas en pino del Roncal; todo el que las necesite tanto de maderas en bruto como aserradas, puede venir y verlas, pues esta casa no trata de engañar á nadie y por lo mismo desea que antes de comprar, el que la necesite venga y la vea. 15-7

**Se arrienda** Un local situado en punto céntrico, piso 1.º con balcones á la calle, propio para despacho, oficina ó taller.  
Informará Luis Unsain, Matadero de carnes. 3-2

## Alto aquí

**Aceitunas sevillanas manzanilla fina superior.**  
Por 10 kilos en adelante á 1,05 pesetas kilo.  
Por kilos sueltos á 1,10 pesetas.  
Calle Eslava núm. 10 ultramarinos (frente á la fotografía Segura). 8-3

## Establecimientos provinciales

**DE BENEFICENCIA DE NAVARRA**  
En la Administración de los mismos, sita en el hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 21 del actual y hora de las once y carnero al Hospital é Inclusa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración, Pamplona 10 de Mayo de 1937.—Por ministro, Vicente Marton. x 9-3

## Maravilloso invento

Se ha recibido en el Bazar de las tres B B de los señores Campo y Elorz, Magallo, toda clase de durezas por robleadas que sean. Todas estas molestias desaparecen usando el Callicida L. Luez que está de tan buen resultado que hasta la fecha no ha habido Callicida que mejor resultado haya tenido.

Depósito, señores Campo y Elorz, Mayor, 2 y 4, Pamplona. Para los señores que compren por calitas para volver á vender precios muy económicos.

En toda clase de calzado precios muy arreglados. x 6-2  
**Cal** comun, blanca, superior, en Carras cal. Píed precios al administrador en dicha fábrica de cal, en Carrascal. 15 19 24 31 7 17 21 28 5 10 12 19 26 p 13-11

## AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

doz sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, insurios del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.  
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que se abian de hacer, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones usuales con el uso del agua en bebida.  
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Vents en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Antiparasitario, antiherpético, antisifilítico, antiscrofúlico, antibiótico y reconstituyente. Clincencia y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras en la Exposición de 1884, se le concedió el

## Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOSCAES convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tía, manzanilla ó flor de malva

## Compañía de navegación "HOULDER"

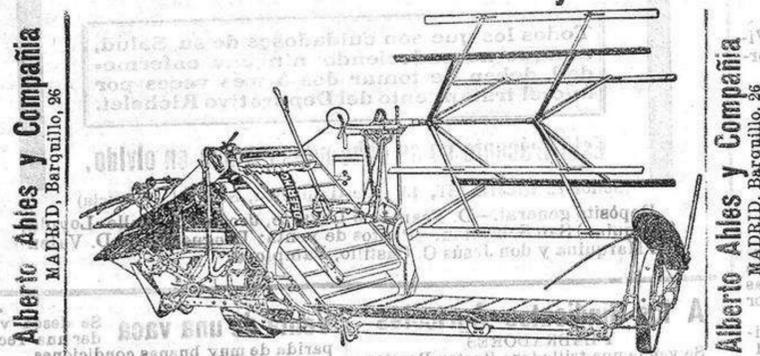
El día 28 del corriente mes saldrá del puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico vapor BEACON GRONCE, durando el viaje 20 días. Los magníficos y modernos vapores de esta importante y bien acreditada Compañía son de gran tonelaje y se dedican preferentemente al transporte de pasajeros de tercera clase. Los camarotes muy espaciosos y limpios están instalados sobre cubierta, en el sitio destinado por otras compañías á los pasajeros de primera, y no en la bodega como en otros buques. Hay departamentos independientes para marineros y camarotes de preferencia, numerosos lavabos, cuartos de baño, luz eléctrica, etcétera etc.

La alimentación, condimentada por cocineros españoles, es buena y abundante, con pan fresco español y buen vino en todas las comidas.

Personal uniformado de esta Agencia sale á esperar á la estación á los pasajeros para acompañarlos á las fondas y hacerse cargo de los equipajes, sin necesidad de abrirlos en los felatros, los conducen gratuitamente. La conducción de los pasajeros y equipajes á bordo, es pagado por la Compañía HOULDER, así como su desembarque en destino. Cuando el buque sufre algún retraso á causa del mal tiempo ó otra causa imprevista se les paga el gasto de hospedaje.

Agencia en Bilbao M. Jacob y Compañía  
Subagente en Navarra D. Manuel Zabalza, Estava núm. 10,  
Pamplona, tienda de ultramarinos. 10 2

## Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas



**Sucursales:** Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Badajoz, Palencia. Desde 1.º de Febrero su oficina en TAFALLA, Cadarso, 14, para mayor comodidad y rapidez en el servicio de su numerosa clientela en Navarra.  
Arados y sembradoras RUD-SACK.—Cultivadores PLANET.—Segadoras y Guadañadoras DEERING IDEAL.—Trilladoras y locomóviles RUSTON.—Sembradoras SAN BERNARDO. 50-28

## Boletín Religioso

**SANTORAL**  
Día 14 Martes.—San Bonifacio, mártir.—Vista encanecido en los crímenes libidinosos de la gentilidad, más el señor tuvo misericordia, é ilustrando su entendimiento para que conociese el mal estado de su alma, le inspiró pensamientos que le hicieron detestar sus fragilidades, y encomendarse á la práctica de la virtud, á fin de alcanzar el perdón de sus pecados. Fue tan eficaz su resolución, que Dios se le premió haciéndole obtener la palma del martirio en defensa de la fe.  
**QUINTOS**  
Oficio de San Bonifacio con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve Horas mayores y misa.  
A las tres vísperas, completas, rosario místico y laudes.  
En San Saturnino.—De seis á ocho Cuarenta Horas.  
En San Nicolás.—A las 7 y media de la tarde ejercicios de las flores con sermón.  
A las diez de la mañana novena á su Santo patrono y Titular con misa, exposición, gozos y reserva.  
En los Descalzos.—A las siete y media rosario y flores.  
En los Corazonistas.—A las siete rosario (plática y flores).

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**  
San Saturnino.—San Saturnino 12-2.º.  
San Lorenzo.—San Lorenzo 15-2.º.  
San Nicolás.—San Antón 5-3.º.  
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 2.º.  
San Agustín.—Calderería 1-3.º.

## ESTAFETA LOCAL

**MERCADO DE CEREALES**

ROBO	Doble decálitro	Beales vellón	Pesetas
Trigo	30,40	8,62	
Avena	29,20	8,93	
Habas duras	19,00	4,87	
Idem anchas	00,00	0,00	
Beza	19,00	4,87	
Mais	16,00	2,84	
Aiscol	16,00	2,84	
Girón	16,00	2,84	
Alholva	19,00	4,87	
Escanda	00,00	0,00	
Arbeja	00,00	0,00	

**GABOEL DE PAMPLONA**  
Existencia del día de ayer:  
De causa pendiente 56  
Arresto mayor 5  
En expectación de marcho 15  
Total 76

**EL TIEMPO**  
Temperatura máxima de anteyer 24,0  
Temperatura mínima de ayer 6,3  
Altura barométrica á las 9 de ayer 74,0  
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros 77

## LABRADORES!

No confundas con otras la familia Sagadora Aladura «Massey Arris» del (1.º ronto) Canadá  
Es la más perfecta, la más sólida y la más ligera de tracción de todas las que se conocen hasta el día en Navarra, la que con una mediana yunta se siega perfectamente.  
Las condiciones y los precios son los más moderados.  
Se venden después que las haya probado el cliente.  
Arados Brabant, contruidos con los mejores materiales que se conocen, con patente de introducción en España. Acero eléctrico de Araya (Alava).  
Trillos, Trilladoras y Loc móviles Clatitola, Aventadoras, Cultivadores, Azada de Caballo, Sembradora Canadiense, etc. etc. Motores de aire para Bombas y Bombas de todas clases. Gran surtido en muebles y se venden sobre baratos.  
Sucursal de los señores Ajuria Hermanos, de Araya (Alava).  
Representante para Navarra FAUSTINO IPINA,  
Paseo de Valencia, núm. 30 y calle de San Gregorio, 19. 30-5

## La Union y el Fenix Español

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**43 años de existencia**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Suf. Director de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban. Constitución 48, Pamplona.

La antigüedad y popularidad de un artículo, es su garantía de calidad y resistencia.

# Amor

**El mejor brillante para limpiar metales**  
DE VENTA: EN TODAS PARTES  
Fabricante: Lubzyski y C.º, Berlin N. O.

## La Navarra Agrícola

—ESTAFETA, 71, Pamplona—  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar Espino artificial, etc., etc.

**VALORES DE NAVARRA**

**COINIZACION DE AYER**

Ant.	Ult.
103,50	108

Denda provincial al 4 por 100  
Denda municipal al 4 por 100  
Órdino Navarro.  
La Papalva Española.  
Fábrica del Bidasoa (Vera).  
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.  
La Vinícola (Campanas).  
Tejería Mecánica Pamplonesa.  
Balmario de Betelu.  
Aguas de Arteta.  
Café Arriola.  
La Agrícola, 1.º serie liberadas.  
Id. 2.º serie 10 por 100 desembolsado.  
Electra Pamplonesa.  
La Vasco-Navarra.  
Idem completamente liberadas.  
Electra Bidasoa.  
La Actividad, acciones de 100 ptas.  
Id. de 1909 2.º serie 2 por 100 descam.  
Electra Iba.  
La Vasconita.  
Aguas de Burlada y Belasocain.  
Asucarera de Marcolla.  
Asucarera de Tudela.  
Electra del Kelle.  
Electroista Tudelana.  
Electra Industrial Española.  
Las Industriales Sangüesas.  
Noria-Bombas de Lodosa.  
Argulona.  
Semanos Portland (Olazagutia).

**REGISTRO CIVIL**  
En el Ayuntamiento de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 2 hembras, 0.  
Defunciones.—Dorotea Martínez, de 19 años, de Solchaga, Hospital civil; Juan Erro, de 78 años, de Lizaso, id.; Antonio Expósito, de 41 años, de Josen, Tejería 27 2.º; Julia San Martín,

## Fermin Lucumberrri

**CORREDOR DE COMERCIO**  
Mercaderes, 14, Escritorio, Pamplona  
Órdenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases á los precios fijados diariamente en la puerta del escritorio.  
Compra de cupones de todos los vencimientos.—Consultas por correo, sin mandos sello. 50-18

## Importante á los labradores

**DE NAVARRA**  
No sembrar ALFALFA ó LUCERNA antes ver la clase especial.—Marca CHIO GO extra.—Para DAR 5, 6 y hasta 7 corvos en un año que prácticamente estándose ensayada es la que en Navarra, Rioja, provincia de Zaragoza (ataca menos el gusano) y da mayores rendimientos.  
Dirigirse siendo Agricultor á la oficina de Chicago Agrícola L. Yñigo y Compañía, Alfonso I, núm. 3, principal, Zaragoza. (Se contesta primer correo).

## El Eco de Navarra

se halla en venta:  
En Madrid: Kiosko de don Patricio Lejan, frente al café de Fornos.  
En Bilbao: Kiosko del Arsenal de Mar García.  
En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.  
En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.  
En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes 45.  
En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

## 6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó por la de otros.  
Maravillosa invención; artículo de moda, fácil, útil, lucrativo para todos, en cada casa.  
BUSCANSE en cada país colaboradores y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento.  
Envíase franco domicilio elegante manual y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad 6.—BARCELONA. mt v

## Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

que venga muy de prisa.  
¿Dónde vas, amigo mio, con esa «dos cartas» en la mano? ¡Fuí á ver la «todo», me dije, y esto me hallé en el camino.  
Pues que te aproveche amigo, le dije, y nos despedimos.

**TARJETA ANAGRAMA**  
Remitida por «Marafón»

Sotero Foille y Alad  
Viena

Con las precedentes letras formar nombre de una calle de extramuros de esta capital.

**BUZÓN.**  
«Un maketo.—Pues que sea enhorabuena, pollo. Le advierto que está usando un error al oír que Pepe es nombre varon, ¡oh hombre! será José.  
La charada «meno» se case de sosa á la centona.  
¡Ya lo siento, otra vez será!

Solución á los pasatiempos del día 11.  
Charada.—Pardos.  
Tarjetas María Rosa Baleztena, Ema Rubio.  
Han remitido soluciones exactas:  
A la charada y segunda tarjeta.—Un timo de Cyrano; Cyrano; El C.º. Donato.  
A todos los pasatiempos.—Sec res.